

**BETLAN DOS S.A.**  
Sociedad Anónima Abierta  
Inscripción Registro de Valores N°1.117

**AVISO DE CITACIÓN  
JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

El directorio de Betlan Dos S.A. (la “Sociedad”) acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas (la “Junta”), para el día 3 de septiembre de 2024 a las 9:00 horas en Av. Isidora Goyenechea N° 2800, piso 50, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, a fin de tratar las siguientes materias:

- a) Acordar y aprobar la disolución anticipada de Betlan Dos S.A. y la forma en que se hará la liquidación.
- b) Elegir a los miembros de la Comisión Liquidadora que llevará a cabo la liquidación, fijar su remuneración, deberes, atribuciones y duración del cargo.
- c) Acordar las modificaciones estatutarias correspondientes a la disolución de la Sociedad, especialmente la modificación de la razón social.
- d) Adoptar los demás acuerdos y medidas que resulten necesarias para implementar los acuerdos que apruebe la Junta en conformidad a lo indicado en las letras precedentes.

**PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA Y CALIFICACION DE PODERES**

Se informa a los señores accionistas que la Junta Extraordinaria de Accionistas se realizará de manera presencial.

Tendrán derecho a participar en la Junta citada los Accionistas titulares de acciones que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del 5° día hábil anterior a aquél en que se celebre la Junta.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día en que se realice la Junta, en el lugar de su celebración y a la hora en que deba iniciarse.

**INFORMACIÓN DE INTERÉS A LOS ACCIONISTAS**

Los antecedentes de la citación a esta Junta así como los Estados Financieros al 31 de julio de 2024, se encontrará a disposición de los accionistas a contar del 23 de agosto de 2024 en el sitio en internet de la Sociedad [www.betlandos.cl](http://www.betlandos.cl) y en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Av. Isidora Goyenechea N° 2800, piso 50, comuna de Las Condes.

**EL PRESIDENTE**